AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MONICA ALEJANDRA ZAMBRANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.738.030	CONTRATO No.	1862-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad, bajo los lineamientos establecidos por la entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad de Agencia para la Reincorporación y la Normalización a través de la implementación de nuevas alianzas estratégicas que permitan la inclusión de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	**En el marco de las alianzas estratégicas con actores externos para vincular a la población objeto de atención a programas, proyectos o convocatorias, se realizaron las siguientes acciones:** - El día 18 de Diciembre se llevó a cabo culminación del diplomado donde se certificaron 170 personas. 73 mujeres y 99 hombres. **Popayán:** 97 personas **Santander:** 75 personas **Discapacidad**: 5 personas **Reincorporación :** 113 **Reintegración**: 10 **Auto Sar:** 1 **Familiares:** 33 **Comunidad:** 15 - En el mes de diciembre, se llevó a cabo la culminación de la formación en instalaciones eléctricas gestionada con la institución Colegio Mayor del Cauca, donde se graduaron 14 personas de la comunidad y 2 firmantes de paz. Este proceso se llevó a cabo en el barrio Lomas de Granada. - Através de la articulación con la Fundación Arcangeles, se logra la vinculación de 5 personas en situacion de discapacidad a proyecto de desarrollo de habilidades comerciales.
2. Promover acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las articulaciones intertistuccionales generadas con actores públicos, privados, academia y el tercer sector de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con los procesos misionales de la Agencia, de acuerdo a las orientaciones del Coordinador del Grupo Territorial.	**En el periodo del mes que corresponde al presente informe, la profesional de corresponsabilidad realizó seguimiento y acompañamiento a las siguientes gestiones del GT:** ***Agencia de Renovación del Territorio:** Proyectos PDET para población en reincorporación. En el mes de diciembre se llevaron a cabo dos reuniones de planeación entre ARN Y ART para concertar fechas de reunión con la población firmante en los municipios de Caldono y de Toribío. (Caldono, 5 de diciembre y Toribio 6 de diciembre). *** Tecnicafé:** Seguimiento y culminación de entorno de café, donde participan 60 personas, entre ellas 22 firmantes del acuerdo de paz de diferentes regiones del país. *** Unicomfacauca:** Seguimiento y culminación de diplomado en herramientas gerenciales para organizaciones solidarias realizado en Popayán y Santander de Quilichao. *** Unión Europea**: Acompañamiento y coordinación dentro del GT de la estrategia de incidencia en políticas públicas. El 1 de diciembre se realizó taller con profesionales de ARN y firmantes del acuerdo de paz.
3. Promover acciones que permitan la celebración de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas, en las etapas de estructuración, ejecución y liquidación de acuerdo a las orientaciones del Coordinador del Grupo Territorial.	En línea del ejercicio de corresponsabilidad y articulación con las instituciones con las que se tienen alianzas estratégicas, la profesional de corresponsabilidad deja al día documentación y seguimiento con las siguientes entidades: *** SENA:** Se dejan formaciones al día, sin ningún pendiente. Y priorización de formaciones 2024. *** PNUD:** Se deja enviado documentación como cuentas de cobro para el período 2024 y certificados de aprobación del módulo teórico de 23 personas de Caldono vinculadas a este proceso. *** Gobernación del Cauca:** Se deja en archivo actas de reunión y de los CTR realizados en los meses de Septiembre y diciembre. *** Universidades:** En el mes de diciembre se revisaron procesos, archivos y correos pendientes por cerrar. Al Cierre de vigencia se envía un mensaje de agradecimiento y cierre de gestiones 2023. *** Tecnicafé- Entornos productivos:** Se realiza cierre del entorno productivo en línea de café, cargando los respectivos soportes en el módulo de cada participante en SIRR.
4. Propiciar espacios que permitan avanzar en el diseño e implementación de estrategias de sensibilización y socialización de los diferentes procesos misionales que lidera la ARN, así como la identificación, participación y posicionamiento de estrategias comunitarias de la población objeto de atención de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.	En el mes de diciembre, se recibieron orientaciones por parte de la coordinación del GT Cauca sobre algunos espacios de gestión interinstitucional que permitieron socializar avances y retos de la ARN, así como también fomentar escenarios de posicionamiento y sensibilización. Éstos fueron: CTR Departamental, Mesa interinstitucional de paz, Culminación en entorno productivo con Tecnicafé, Unicomfacauca, Alcaldía de Popayán, culminaciones de reintegración con participación de actores externos.
5. Apoyar el cumplimiento de las metas planeadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad de acuerdo a las orientaciones del Coordinador de Grupo Territorial.	**Se brinda apoyo a la coordinación del GT en el cumplimiento de metas establecidas en el PAT y PAI de la entidad, generando respuesta a requerimientos y solicitudes de nivel nacional encaminados al cumplimiento de la misionalidad de la agencia:** ° El día 13 de diciembre, se coordina con Tecnicafé la ceremonia de clausura y convocatoria de invitados al cierre del entorno de café. ° Coordinación de acompañamiento a jornadas de diplomado en Popayán y Santander de Quilichao (9,10,11 y 15,16,17,18 de diciembre) ° Envío de información de acciones realizadas en el AETCR de Caldono a partir de la articulación con actores externos. ° Se construye junto con la profesional facilitadora Leidy Oliveros el informe de empalme del municipio de Sotará con el fin de apoyar una solicitud de los firmantes a la coordinación.
6. Realizar acciones de gestión y seguimiento que permitan la realización de las iniciativas plasmadas en los planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación	**Durante el presente mes, se realizó orientación y seguimiento a los diferentes espacios de reunión que se propiciaron en el marco del ejercicio de incidencia política:** **1 de diciembre:** Taller de incidencia en políticas públicas (Participan 12 firmantes, 8 profesionales de ARN y 2 representantes de Gobernación del Cauca). **5 de diciembre:** Reunión con firmantes del municipio de Caldono y ART con el fin de socializar iniciativas PDET en el Territorio. **6 de diciembre:** Reunión con firmantes del municipio de Toribio y ART con el fin de socializar iniciativas PDET en el Territorio. **11 de diciembre:** Desarrollo de Consejo Territorial de Reincorporación- entrega de documento de empalme y caracterización de la población objeto de atención de ARN a gobernador electo del departamento del Cauca 2024-2028.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MONICA ALEJANDRA ZAMBRANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.738.030	CONTRATO No.	1862-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad, bajo los lineamientos establecidos por la entidad

7. Brindar orientaciones a las estrategias de enfoque diferencial, étnico y de género articuladas con diferentes actores del territorio, de acuerdo a las metas, planes e iniciativas establecidas en el grupo territorial.	• Se apoya a la coordinación**,** desde el rol de corresponsabilidad, en el establecimiento de lineamientos de diferentes componentes misionales de la Agencia, a profesionales de terriotorio teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género. Durante este mes se logra la vinculación a oferta de formación a 5 personas en situación de discapacidad y 73 mujeres al diplomado con Unicomfacauca.
8. Apoyar las actividades técnicas y de gestión que permitan dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigido a la población objeto de la ARN, de acuerdo a las orientaciones establecidas por la Dirección Programática de Reintegración en acompañamiento con el coordinador de Grupo Territorial.	**Con el fin de implementar y adoptar lineamientos del plan de acción institucional de la entidad, durante el presente mes, la profesional de corresponsabilidad participó de los siguientes espacios de reunión:** **1 y 22 de diciembre:** Reunión de equipo general donde se recibieron lineamientos sobre el cierre de vigencia **5 y 6 de diciembre:** Reunión y coordinación de evento de culminaciones de reintegración **6 de diciembre:** Reunión con asesoras de dirección nacional **14 y 18 de diciembre:** Reunión y coordinación de Ceremonia de culminación Diplomado
9. Apoyar las actividades y orientaciones que se deriven de las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial.	**La profesional de corresponsabilidad brindó orientación y acompañamiento referente a las siguientes acciones que vinculan a la población objeto de atención de ARN:** ° Convenio PNUD ° Encuesta de Empleabilidad ° Formaciones FPT ° Cierre de gestiones en SIRR ° Entornos productivos
10. Apoyar el registro oportuno en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR de los actores priorizados el Grupo Territorial de forma eficiente, así como, elaborar informes y documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	° Desde el rol de corresponsabilidad en el mes de diciembre se registró oportunamente la información requerida en el SIRR y se dió respuesta oportuna a oficios, memorandos, solicitudes y otros que ingresaron bajo el usuario SIGOB asignado a la funcionaria. ° En el mes de diciembre, se realizó el cierre en el módulo de actores externos de las siguientes gestiones en SIRR: Corporación Universitaria Unicomfacauca, Colegio Mayor Del Cauca, Gobernación Del Cauca, Alcaldía De Santander De Quilichao, Alcaldía De Miranda, Alcaldía De El Tambo, Alcaldía De Toribio, Alcaldía De Jambaló, Alcaldía De Patía.
11. Estructurar en coordinación con el Grupo de Corresponsabilidad un plan de trabajo que pueda ser gestionado ante actores externos, a partir de la identificación de necesidades estratégicas de la población objeto de la ARN, con el fin de generar nuevos proyectos, fortalecer los existentes y hacer seguimiento a las acciones que de allí se deriven.	En el periodo contractual con orientaciones de coordinación, la profesional consolidó y validó cierres de procesos concernientes al componente de corresponsabilidad de acuerdo a lineamientos de cierre de vigencia provenientes de nivel central.
Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	**Se apoyó a la coordinación en la revisión de los siguientes informes mensuales y finales para, posteriormente validarlos por el supervisor del contrato:** * Promotor de reintegración * Enlace étnico * Enlace de comunicaciones * Profesional de seguimiento * Orientador productivo * Orientador misional * Enlace de género * Asistente de información
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	**1.** Se da cumplimiento estricto a las obligaciones de confidencialidad de la información, cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, protección de datos personales del contrato de prestación de servicios. **2.** Se suministra toda la información relevante a los supervisores del Contrato de Prestación de Servicios. **3**. Así mismo, se ha prestado con plena responsabilidad las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales. **4**. Se ha mantenido salvaguardada toda la información sensible frente al Programa de Reintegración y Reincorporación

Mónica Alejandra Zambrano Solano

Firmado digitalmente por Mónica Alejandra Zambrano Solano

MONICA ALEJANDRA ZAMBRANO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Clara Mabel Andrade

Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

CLARA MABEL ANDRADE

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31 DE DICIEMBRE 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co